



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL EXPRESO DAULE PEÑAHERRERA Y PONCE S.A." - CELEBRADA EL 12 DE MARZO DEL AÑO 2020**

En la ciudad de Daule, a las diecisiete horas con treinta minutos, del día jueves doce de marzo del año dos mil veinte, en el local de la compañía ubicado en la parroquia Magro, calle Arcilio Rodríguez y callejón, solar 221, se encuentran reunidos los señores: Cedeño Lino Genny María, accionista propietaria de 84 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; Guayasamin Mereci Andrea Carolina, accionista propietaria de 84 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; León Ronquillo Julio Cesar, accionista propietario de 84 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; León Ronquillo José Celedonio, accionista propietario de 168 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; Ponce Cedeño Jorge Elicio, accionista propietario de 84 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; Tomalá Peñaherrera Nathaly Stefany, accionista propietario de 306 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; Tutiven Moran Félix Esteban, accionista propietario de 10 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; Avilés Mosquera Juan José, accionista propietario de 10 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; Del Rosario Chipre Rafael Gustavo, accionista propietario de 10 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; quienes son accionistas y poseedores de varias acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; además de ser accionistas asistentes, la señora Nathaly Tomalá Peñaherrera es la Presidenta - Representante Legal y el señor Jorge Elicio Ponce Cedeño es el Gerente de la compañía. Como se encuentran presentes nueve accionistas que representan el cien por ciento del capital social de la compañía que es de Ochocientos Cuarenta Dólares dividido en Ochocientos Cuarenta acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar cada una, estos deciden constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas de conformidad con el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías vigente, para tratar y resolver los siguientes puntos del orden del día:

**UNO.-** Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado del Ejercicio económico al 31 de diciembre 2019.

**DOS.-** Conocer y Resolver sobre el Informe presentado por el Gerente General respecto al ejercicio económico al 31 de diciembre del año 2019.

**TRES.-** Conocer y Resolver sobre el Informe presentado por el Comisario de la compañía respecto al ejercicio económico al 31 de diciembre del año 2019.

Preside la reunión la Presidenta de la compañía señora Nathaly Tomalá Peñaherrera y actúa como Secretario de la Junta General el Gerente General señor Jorge Elicio Ponce Cedeño. Acto seguido toma la palabra la Presidenta y solicita al Secretario que de acuerdo al Artículo doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías vigente tome nota de la lista de asistentes a la Junta General Ordinaria de Accionista y elabore el correspondiente listado de asistencia a la misma, hecho lo cual y comprobado que se encuentra reunido el ciento por ciento de los accionista de la compañía la Presidenta declara formalmente instalada la Junta General y



abierta la sesión, disponiendo que se dé inicio a la misma para lo cual solicita al Secretario que lea el primer punto del orden del día que dice:

**UNO.- Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado del Ejercicio económico al 31 de diciembre 2019.-** Solicita la palabra la Presidenta y manifiesta que como es de conocimiento de los señores accionistas, se les ha entregado con la debida anticipación desde hace varios días, el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado correspondiente al ejercicio económico al treinta y uno de diciembre del año dos mil diecinueve, y de acuerdo a la Ley de Compañías y los Estatutos estos deben ser conocidos y aprobados por los señores accionistas, por lo tanto solicito que sean examinados y si tienen alguna novedad hacerlo conocer; luego de algunas deliberaciones, los accionistas por unanimidad resuelven: ***"Aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados correspondiente al treinta y uno de diciembre del año dos mil diecinueve"***. Acto seguido la Presidenta solicita al Secretario que lea el segundo punto del orden del día que dice:

**DOS.- Conocer y Resolver sobre el Informe presentado por el Gerente General respecto del ejercicio económico al 31 de diciembre del año 2019.-** Solicita la palabra la Presidenta y manifiesta que como es de conocimiento de los señores accionistas, se les ha entregado con la debida anticipación desde hace varios días, el Informe del Gerente General respecto de sus labores al frente de la compañía por el ejercicio económico al treinta y uno de diciembre del año dos mil diecinueve e igualmente de acuerdo a la Ley de Compañías y los Estatutos este debe ser conocido y aprobado por los señores accionistas, por lo tanto solicito que sean examinados y si tienen alguna novedad hacerlo conocer; luego de algunas deliberaciones, los accionistas por unanimidad resuelven: ***"Aprobar el informe presentado por el Gerente General de la compañía correspondiente al treinta y uno de diciembre del dos mil diecinueve"***. Acto seguido el Presidente solicita al Secretario que lea el tercer punto del orden del día que dice:

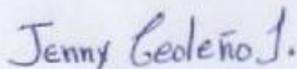
**TRES.- Conocer y Resolver sobre el Informe presentado por el Comisario de la compañía respecto del ejercicio económico al 31 de diciembre del año 2019.** Solicita la palabra la Presidenta y manifiesta que como es de conocimiento de los señores accionistas, se les ha entregado con la debida anticipación desde hace diez días, el Informe del Comisario respecto de la revisión y examen de los Registros Contables, Sociales y Estados Financieros de la compañía por el ejercicio económico al treinta y uno de diciembre del año dos mil diecinueve e igualmente de acuerdo a la Ley de Compañías y los Estatutos este debe ser conocido y aprobado por los señores accionistas, por lo tanto solicito que sean examinados y si tienen alguna novedad hacerlo conocer; luego de algunas deliberaciones, los accionistas por unanimidad resuelven: ***"Aprobar el informe presentado por el Comisario de la compañía correspondiente al treinta y uno de diciembre del dos mil diecinueve"***.

Una vez que se ha evaluado y resuelto todos los puntos del orden del día, y no habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta de la Junta General Ordinaria de Accionista siendo las veinte horas con treinta minutos da culminada la sesión de la Junta General Ordinaria de Accionista de la compañía y a su vez indica al Secretario que proceda a redactar el acta respectiva y

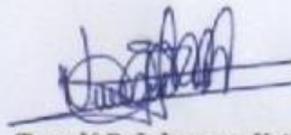


COMPANÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL EXPRESO DAULE  
PEÑAHERRERA Y PONCE S.A.  
MAGRO - DAULE - ECUADOR

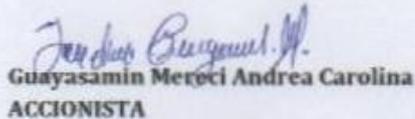
ordenando que se firme la lista de asistentes. Hecho lo cual se reúnen todos los socios presentes y ordena al Secretario que de lectura al acta, hecho lo cual solicita a los accionistas que la aprueben y suscriban la misma en señal de aceptación, que es aprobada por unanimidad, acto seguido la Presidenta, solicita al Secretario que forme el expediente completo de la presente Junta General Ordinaria adjuntando copia certificada de la presente acta de Junta General Ordinaria de Accionista, copias del Estado de Situación Financiera y del Estado de Resultado, copia del Informe del Gerente General y copia del Informe del Comisario, así como la lista de asistentes a la presente Junta General Ordinaria de Accionistas, Acto seguido los presentes suscriben la presente acta en señal de aceptación.

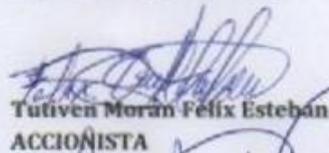
  
Jenny Cedeño J.

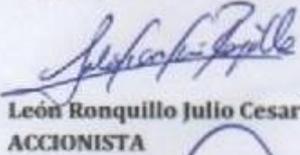
Cedeño Lino Genny Maria  
ACCIONISTA;

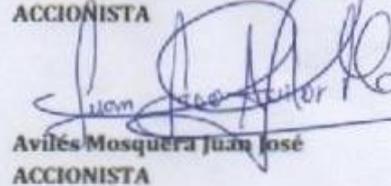


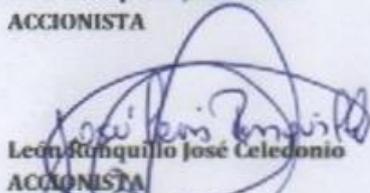
Tomalá Peñaherrera Nathaly  
ACCIONISTA- PRESIDENTA  
REPRESENTANTE LEGAL

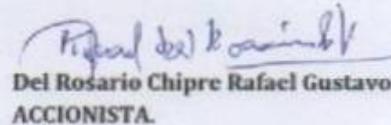
  
Guayasamin Mercedes Andrea Carolina  
ACCIONISTA

  
Tutiven Moran Felix Esteban  
ACCIONISTA

  
León Ronquillo Julio Cesar  
ACCIONISTA

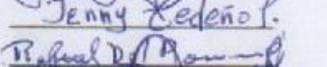
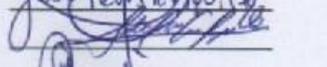
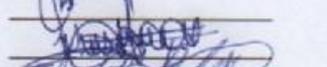
  
Avilés Mosquera Juan José  
ACCIONISTA

  
León Ronquillo José Celedonio  
ACCIONISTA

  
Del Rosario Chipre Rafael Gustavo  
ACCIONISTA.

Ponce Cedeño Jorge Elicio  
ACCIONISTA-GERENTE

**JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA  
LISTA DE ASISTENTE  
FECHA: 12 DE MARZO DEL 2020**

N°	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS	N° DE ACCIONES	FIRMA
1	0912901956	AVILES MOSQUERA JUAN JOSE	10	
2	0918129065	CEDEÑO LINO GENNY MARIA	04	
3	0909927840	DEL ROSARIO CHIPRE RAFAEL GUSTAVO	10	
4	0925345712	GUAYASAMIN MERECE ANDREA CAROLINA	04	
5	0910300904	LEON RONQUILLO JOSE CELEDONIO	168	
6	0914870688	LEON RONQUILLO JULIO CESAR	04	
7	1304360736	PONCE CEDEÑO JORGE ELICIO	04	
8	0929087476	TOMALA PEÑAHERRERA NATHALY STEFANY	306	
9	0909023962	TUTIVEN MORAN FELIX ESTEBAN	10	

**PONCE CEDEÑO JORGE ELICIO  
GERENTE GENERAL  
SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA**

